

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas interesadas en participar del concurso público para la adjudicación de la cantidad de 22.32 gramos secos de cálculos biliares bovinos recolectados en el mes de marzo y abril del 2022:

Las ofertas se recibirán a nombre de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito - EMRAQ-EP y podrán ser entregadas mediante correo electrónico a pablo.caicedo@epmrq.gob.ec con copia a: ramiro.montesdeoca@epmrq.gob.ec y de manera física en las instalaciones de la Empresa, ubicada en la Cdla. Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela S/N, desde el día 17 al 20 de mayo del 2022.

El día 23 de mayo del 2022, desde las 14h00, se realizará el acto público de revisión y calificación de las ofertas y selección de oferente ganador.

El mismo día, la comisión designada por la Gerencia General procederá a sugerir la adjudicación acorde la oferta que mejor convenga a los intereses de la EMRAQ-EP y publicará sus resultados.

Por último, con fecha 24 de mayo se procederá con la entrega del producto ofertado.

Las bases del concurso se encuentran disponibles en la página web de la Empresa:

www.epmrq.gob.ec

Quito, 17 de mayo de 2022.

Atentamente,

Dr. Mauro Mendoza
GERENTE GENERAL DE LA EMRAQ-EP



**BASES GENERALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA VENTA DE GRAMOS DEL
SUBPRODUCTO: CÁLCULOS BILIARES, RECOLECTADOS POR LA EPMRQ EN EL MES DE MARZO
Y ABRIL DEL AÑO 2022**

1. OBJETO

Las presentes bases tienen por objeto establecer las condiciones generales para la participación al concurso público convocado por la EPMRQ para la venta de la cantidad de 22.32 gramos secos del subproducto secundario: Cálculo biliar.

2. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL CONCURSO

El concurso para la venta del mencionado subproducto será abierto y se respetarán en todas sus etapas, principios de igualdad, trato justo, probidad, transparencia y publicidad.

3. PERÍODO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para ofertar al concurso público para la venta de Cálculos Biliares, el interesado deberá presentar su oferta mediante correo electrónico, vía chat de redes sociales y/o de manera física en las instalaciones de la EPMRQ, a partir del día siguiente de la convocatoria y hasta la fecha y hora máxima señaladas en la misma.

No serán válidas ni se tomarán en cuenta las ofertas que se presenten de otra manera no informada en el párrafo anterior, ni fuera del plazo establecido en la convocatoria.

4. QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

Pueden ofertar las siguientes personas:

- Personas naturales ecuatorianas, mayores de edad, residentes en el Ecuador o en el extranjero.
- Personas naturales extranjeras, mayores de edad, con residencia de cinco (5) años o más en el país.
- Personas jurídicas ecuatorianas, de derecho privado, domiciliadas en el Ecuador.

Para las y los postulantes ecuatorianos, residentes en el extranjero, se delegará a un apoderado residente en el Ecuador.

5. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha Inicio y Fin	Hora Inicio y Fin
Publicación de convocatoria y bases del concurso en página web, carteles, redes e invitación a participar	17/5/2022 a 23/5/2022	Desde: 9h00 Hasta: 09h00
Periodo de visita, preguntas, respuestas y aclaraciones	17/5/2022 a 20/5/2022	Desde: 9h00 Hasta: 12h00
Recepción de ofertas físicas y por correo electrónico	17/5/2022 a 23/5/2022	Desde: 8h30 Hasta: 12h00
Inicio de evaluación de ofertas por parte de la comisión	23/5/2022	Inicia: 14h00
Adjudicación y Notificación al oferente escogido	23/5/2022	Hasta: 16h30
Recibo de pago y entrega del producto	24/5/2022 a 25/5/2022	Hasta: 16:00

6. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los oferentes dentro de su oferta deberán presentar los siguientes requisitos mínimos:

- a. Copia de la Cedula de identidad.

7. BASES DEL REMATE

Para el presente concurso y en lo referente a los cálculos biliars, se presenta la oferta de:

- 22,32 gramos secos del subproducto cálculo biliar bovino aptos para comercialización.

El precio base por gramo corresponde al valor de \$55,00 (CINCUENTA Y CINCO con ⁰⁰/100) dólares, es decir un valor inicial por el lote ofertado (22.32 gramos) de \$1.227,60 (MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE con ⁶⁰/100) dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Los oferentes tendrán en consideración los valores establecidos como BASE para la presentación de sus ofertas y se entenderá por comprendido que las oferta de mayor beneficio para la empresa será la adjudicada.